



TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	OBJETIVO	2
3.	ALCANCE	2
4.	DEFINICIONES.....	2
5.	CONDICIONES GENERALES.....	3
6.	ACCIONES ADMINISTRATIVAS.....	4
7.	MEDIDAS ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE CONTAGIO DE COVID-19 EN LAS BIBLIOTECAS..	5
7.1	Acciones de bioseguridad para el ingreso a las instalaciones de las Bibliotecas	6
7.2	Acciones de bioseguridad para la consulta interna del material bibliográfico	6
7.3	Acciones de bioseguridad para los usuarios dentro de la Biblioteca Alfonso Borrero.....	6
7.4	Acciones de bioseguridad para los usuarios dentro de la Biblioteca Mario Valenzuela	7
7.5	Acciones de bioseguridad para devolución de material.....	7
7.6	Acciones de bioseguridad para préstamo externo del material bibliográfico	8
7.7	Acciones de bioseguridad a considerar en la Biblioteca Alfonso Barrero	8
8.	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA PREVENCIÓN DEL COVID-19.....	8
9.	MEDIDAS ANTE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO	9
10.	MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PASILLOS Y ÁREAS COMUNES.....	9
11.	REFERENCIAS.....	11
12.	ANEXOS	12



1. INTRODUCCIÓN

Este protocolo reúne las principales acciones que se deben implementar en las Bibliotecas Alfonso Barrero y Mario Valenzuela, a fin de realizar apertura de manera paulatina y poder prestar todos sus servicios, el presente documento hace referencia a las disposiciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como las recomendaciones del Ministerio de Salud. Con este documento se busca generar procesos de cultura organizacional encaminada a minimizar riesgos que puedan generar impactos negativos, no solo a la salud de los trabajadores sino al público en general.

2. OBJETIVO

Describir las acciones específicas para el cumplimiento de las normas en materia de bioseguridad procurando la prevención, mitigación y propagación del Covid-19 en el retorno de las actividades laborales en la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J. y Mario Valenzuela.

3. ALCANCE

El presente documento aplica a todos los trabajadores, estudiantes, proveedores, clientes y visitantes que desarrollen actividades dentro de las instalaciones de las Bibliotecas.

4. DEFINICIONES

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Autocuidado: Según la definición de la organización mundial de la Salud (OMS), “*el autocuidado comprende todo lo que hacemos por nosotros mismos para establecer y mantener la salud, prevenir y manejar la enfermedad*”. (OMS, 1998). En el contexto de la Ley Estatutaria de Salud, el primer deber de la persona con el servicio de salud es “*propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad*”. El autocuidado comprende las capacidades, decisiones, y acciones que el individuo toma para proteger su salud la de su familia, aplicando prácticas como el autoaislamiento, monitoreo de signos vitales como la temperatura, oximetría, tensión arterial.

Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Aglomeración: Se entiende por aglomeración toda concurrencia de personas en espacios cerrados y abiertos en los cuales no se pueda guardar el distanciamiento físico de mínimo un metro entre persona y persona. También se considera que existe aglomeración cuando la disposición arquitectónica del espacio y la distribución de muebles y enseres dificulte o impida dicho distanciamiento.



Contacto estrecho: es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso COVID-19 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

COVID-19: nueva enfermedad causada por un nuevo coronavirus. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados

Estrategia de cohorte o burbuja para servicios de educación inicial y en establecimientos educativos: Se refiere a la estrategia de identificar y conformar grupos fijos de niños, niñas y adolescentes que permanezcan juntos a lo largo del día, manteniendo el distanciamiento físico.

Mascarilla Quirúrgica o Tapabocas Quirúrgico: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Residuo Biosanitario: Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

Residuos Peligrosos: Es aquel residuo o desecho que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radioactivas, puede causar riesgos o efectos no deseados

SARS-CoV-2: versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

5. CONDICIONES GENERALES

5.1. Encuesta de riesgo individual.



Cada personal de planta (profesores administrativos), así como como estudiantes, deberán aplicar la encuesta de riesgo individual para determinar su condición de salud vulnerable frente al COVID-19. Dicha encuesta se encuentra publicada en el siguiente link [Valoración Covid-19 Universidad Javeriana](#)

De acuerdo a sus antecedentes de salud o de sintomatología, relacionada con el COVID-19 la encuesta arrojará los siguientes resultados:

- ✓ **Autorizado:** no reporta ningún síntoma en los últimos 14 días o no han estado en contacto con una persona que sea caso probable o confirmado de Covid-19. Así mismo se dará autorización a personas recuperadas y vacunadas.
- ✓ **No autorizado:** presenta sintomatología en los últimos 14 días asociado al Covid-19 o ha estado en contacto con una persona que sea caso probable o confirmado por esta misma enfermedad.

5.2. Punto de control de acceso

Los puntos de control están destinados a controlar el acceso de las personas al edificio. Dichas medidas son:

- ✓ Solitud de encuesta de riesgo individual en color verde o amarillo. Verificación en línea.
- ✓ Carnet institucional.
- ✓ Si presenta algún síntoma asociado a Covid-19, no podrá ingresar a las instalaciones ni realizar la practica
- ✓ Lavado de manos. Lavamanos portátiles con accionamiento mediante pedal.

5.3. Ocupación y distanciamiento en zonas comunes y salones.

- ✓ Como medida primordial de distanciamiento entre personas, se elaboró un mapa de ocupación para las Bibliotecas. Dicho estudio se ve reflejado en el **Anexo A**.
- ✓ Se debe respetar el distanciamiento físico, y la señalización instalada para tal fin.

6. ACCIONES ADMINISTRATIVAS

- ✓ Se debe aplicar las medidas de autocuidado en el desarrollo de sus funciones y actividades laborales contractuales y cumplir con los protocolos de bioseguridad.
- ✓ El trabajador es responsable de la implementación y seguimiento de las medidas preventivas que se definen en el protocolo.
- ✓ Se debe reportar cualquier caso de contagio que se llegue a presentar, para adoptar las medidas correspondientes tales como aislamiento.
- ✓ Se debe implementar las medidas que han demostrado ser eficientes desde la evidencia científica.
- ✓ Procurar mantener una actitud positiva y concéntrese en realizar las actividades planeadas



**ACCIONES ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL
CORONAVIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL
S.J Y BIBLIOTECA MARIO VALENZUELA.**

- ✓ Planificar las actividades que va a realizar fuera de casa, el desplazamiento, sus elementos de protección personal a utilizar y atienda los pensamientos y emociones que le genera la idea de salir de casa.
- ✓ Todo el personal debe hacer uso permanente de tapabocas, y realizar el lavado de manos antes de iniciar labores.
- ✓ Tener en cuenta Tabla 1. de Elementos de Protección Personal.
- ✓ Se debe contar con alcohol glicerinado entre el 60% y el 95% de alcohol, en los lugares de fácil acceso y frecuente.
- ✓ Se debe limpiar y desinfectar los recipientes que dispensan el alcohol glicerinado.
- ✓ El lavado de manos con agua y jabón debe durar mínimo de 20 a 30 segundos y utilizar toallas desechables al terminar, y se debe realiza antes y después de ir al baño, comer, usar tapabocas; después de entrar en contacto con superficies de alto contacto o que puedan estar contaminadas, después de estornudar o toser y cuando las manos estén visiblemente sucias, entre otros.
- ✓ Se recomienda abastecer de toallas desechables y alcohol al 70% para la limpieza permanente de superficies de contacto.
- ✓ Evite las aglomeraciones con herramientas tales como: Horarios de atención, turnos, sistemas de reserva
- ✓ Los artículos de práctica son personales y no deberán ser prestados o de uso común.
- ✓ Señalizar y aplicar técnicas de uso y disposición de EPP, tapabocas quirúrgico.
- ✓ Se debe señalar los espacios con información alusiva a Covid-19.
- ✓ Establecer un cronograma detallado, indicando fecha, hora, participantes y roles.
- ✓ En todos los ambientes se debe tener un alto flujo de aire natural, y realizar las adaptaciones necesarias para contar con una adecuada ventilación, y evitar que haya grupos de personas en lugares con baja ventilación.
- ✓ Se debe implementar los procedimientos de limpieza y desinfección documentados, realizando este procedimiento en todos los espacios, antes y después de su uso, con los adecuados elementos de protección personal e insumos químicos.
- ✓ Se debe identificar los residuos generados y realizar una correcta separación de estos.
- ✓ Se debe utilizar los medios de comunicación internos disponibles acerca de las medidas de autocuidado y riesgos relacionados con Covid-19 (protectores de pantalla de los computadores, aplicaciones digitales, entre otros).
- ✓ Se debe contar con lugares específicos, ventilados, sin aglomeraciones con medidas de Bioseguridad para ingerir alimentos.

7. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE CONTAGIO DE COVID-19 EN LAS BIBLIOTECAS



7.1 Acciones de bioseguridad para el ingreso a las instalaciones de las Bibliotecas

- ✓ Uso obligatorio del tapabocas durante la permanencia en las bibliotecas.
- ✓ Realizar el lavado de manos con agua y jabón y uso del dispensador de gel antibacterial.
- ✓ Utilizar gel antibacterial o toallas desinfectantes para la limpieza de elementos de oficina y elementos de uso compartido.
- ✓ Se debe llevar un control interno de la cantidad de personas que se permiten dentro de las bibliotecas según la capacidad instalada.
- ✓ Se permite el acceso a los usuarios a todos los pisos de la biblioteca, a zonas de circulación y préstamo, se debe respetar los aforos y señalización instalada.

7.2 Acciones de bioseguridad para la consulta interna del material bibliográfico

- ✓ Utilizar gel antibacterial o toallas desinfectantes antes y después de entregar el material bibliográfico.
- ✓ La persona que entrega el material bibliográfico debe estar mínimo a 1.2 metros de distancia del usuario, con una barrera física que permita la protección del empleado frente a los usuarios de las Bibliotecas.
- ✓ Realizar la limpieza y desinfección donde se llevan a cabo las entregas, y donde se deposita el material que no será prestado, al iniciar y terminar la jornada laboral, la limpieza con paño desechable limpio.
- ✓ El uso de tapabocas convencional es obligatorio para la realización de la actividad.
- ✓ Se debe garantizar la protección permanente del material bibliográfico con la higiene de manos al momento de su manipulación.

7.3 Acciones de bioseguridad para los usuarios dentro de la Biblioteca Alfonso Borrero

- ✓ Los usuarios deben permanecer al menos a 1.2 metros de distancia de las demás personas que se encuentran en la biblioteca. Para cumplir con el protocolo de distanciamiento, se define una señalización en sitio descritas en los planos del **Anexo 1**.
- ✓ En lo posible evitar aglomeraciones en la entrega del material bibliográfico.
- ✓ Los trabajadores deberán garantizar el distanciamiento entre los usuarios para la entrega del material. Se realizará la señalización en piso para guardar la distancia prudente entre usuarios.
- ✓ Hacer uso de tapabocas durante la permanencia dentro de la Biblioteca.
- ✓ Lavado de manos cada tres horas, o cada que se requiera durante la permanencia en la biblioteca.
- ✓ Garantizar el distanciamiento entre usuarios y trabajadoras en las zonas de fotocopiado.
- ✓ Usuarios, trabajadores, y personal externo deberán respetar la señalización de distanciamiento, así como la señalización de no entrar en zonas que estén deshabilitadas dentro de la biblioteca.



7.4 Acciones de bioseguridad para los usuarios dentro de la Biblioteca Mario Valenzuela

- ✓ Los usuarios deben permanecer al menos a 1.2 metros de distancia de las demás personas que se encuentran en la biblioteca según. Para cumplir con el protocolo de distanciamiento, se define una señalización en sitio descritas en los planos del **Anexo 2**.
- ✓ En lo posible evitar aglomeraciones en la entrega del material bibliográfico.
- ✓ Los trabajadores deberán garantizar el distanciamiento entre los usuarios para la entrega del material. Se realizará la señalización en piso para guardar la distancia prudente entre usuarios.
- ✓ Hacer uso de tapabocas durante la permanencia dentro de la Biblioteca.
- ✓ Lavado de manos cada tres horas, o cada que se requiera durante la permanencia en la biblioteca.
- ✓ Garantizar el distanciamiento entre usuarios y trabajadoras en las zonas de fotocopiado.
- ✓ Usuarios, trabajadores, y personal externo deberán respetar la señalización de distanciamiento, así como no entrar en zonas deshabilitadas dentro de la biblioteca.
- ✓ La biblioteca deberá garantizar acceso fácil a la ventilación en las zonas que se encuentran habilitadas para consultas bibliográficas y zonas de cuarentena.
- ✓ Garantizar el distanciamiento entre usuarios y trabajadoras en las zonas de fotocopiado.
- ✓ La estantería utilizada para cuarentena no debe tener contacto con los libros disponibles para préstamo, esta debe estar debidamente demarcada y señalizada.

7.5 Acciones de bioseguridad para devolución de material

- ✓ Para ingresar el personal debe contar con: tapabocas; así mismo realizar el lavado de manos previo al inicio de la actividad.
- ✓ Realizar la limpieza y desinfección donde se llevan a cabo el acopio del material, al iniciar y terminar la jornada laboral, realizarlo con paño desechable limpio.
- ✓ Una vez recibido el material bibliográfico, se procederá a realizar la limpieza y desinfección de este, y solo podrá volver a las estanterías para circulación y préstamo en un periodo mínimo de 14 días, en caso de consulta dentro de las Bibliotecas se deberá dar un tiempo de 72 horas en cuarenta; si sospecha del uso inadecuado del material se debe aislar por 14 días.
- ✓ Para la limpieza y desinfección del material bibliográfico se seguirán las siguientes indicaciones generales:
 - A.** Verificar que el material haya pasado por el periodo de aislamiento.
 - B.** Portar los elementos de protección personal descritos en la tabla 1, antes de la manipulación del material.
 - C.** Verificar la fragilidad de los materiales bibliográficos para proceder con la limpieza y desinfección.



ACCIONES ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL S.J Y BIBLIOTECA MARIO VALENZUELA.

- D.** Verificar la susceptibilidad de los documentos ante la aplicación de solución de alcohol al 70% atomizado.
 - E.** Utilizar atomizador graduado para expulsión de partículas finas y realizar la aplicación a una distancia de 50 centímetros y dejar evaporar. Para aquellos elementos como discos ópticos, disquetes materiales audiovisual, solo se desinfectará el contenedor o envase.
- ✓ De manera permanente se limpiarán y desinfectarán las superficies de trabajo y de contacto permanente. Con alcohol al 70%.
 - ✓ En el caso de la biblioteca Mario Valenzuela los libros de préstamo no podrán estar en el mismo lugar de los libros de cuarentena.

7.6 Acciones de bioseguridad para préstamo externo del material bibliográfico

- ✓ Se realiza el proceso de aislamiento necesario para cada material de acuerdo con los tiempos requeridos.
- ✓ Garantizar la protección de las personas del área de circulación y préstamo al momento de la entrega y salida del material.
- ✓ En las bibliotecas se solicitará a los proveedores externos que apoyan la actividad de entrega de material bibliográfico a domicilio, el protocolo de bioseguridad para garantizar el cumplimiento del mismo.

7.7 Acciones de bioseguridad a considerar en la Biblioteca Alfonso Barrero

- ✓ Al momento de habilitar la zona de bibliocafé, la biblioteca deberá garantizar el distanciamiento social entre los asistentes.
- ✓ Esta zona estará habilitada exclusivamente para la ingesta de alimentos, no se podrá habilitar para la lectura.

8. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA PREVENCIÓN DEL COVID-19.

Elementos de protección personal mínimos para el ingreso y desempeño de las funciones.

A continuación, en la tabla 1, Elementos de Protección Personal mínimos para Covid- 19, se describen los elementos mínimos a utilizar en las labores académicas y administrativas en el campus universitario.

Tabla 1. Elementos de Protección Personal mínimos para Covid- 19.

Tipo de tapabocas	Frecuencia de uso	Disposición Final.
Tapabocas convencional	✓ El tapabocas debe cambiarse durante el día, en promedio dos veces (uno en la tarde, uno al salir del trabajo) y debe ser usado siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo.	✓ Si el tapabocas está en malas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo. ✓ Se debe doblar el tapabocas con la cara externa hacia dentro y depositarlo en las canecas rotulada dispuestas para este fin dentro de la Universidad.
Pantalla de protección facial (Áreas de recepción)	✓ Se debe realizar un lavado constante de este elemento. Se sugiere manejarlo en bolsa plástica para no mezclarlo con otro elementos personales.	✓ Caneca de residuos reciclables.
Guantes de Nitrilo (Proceso de limpieza y desinfección de equipos)	✓ Se sugiere reemplazar este elemento por un lavado de manos constante, ya que el uso de estos puede generar una fuente de contagio mayor y el olvido por parte del trabajador de lavarse las manos.	✓ Doble bolsa negra rotulada
Bota antifluidos	✓ Se debe realizar un lavado constante de este elemento. Se sugiere manejarlo en bolsa plástica para no mezclarlo con otros elementos personales.	✓ Caneca de residuos reciclables.

9. MEDIDAS ANTE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO

Cuando alguno de los trabajadores o personal externo experimente los siguientes signos de alarma: tos persistente, fatiga, malestar general, fiebre mayor a 38°C y dificultad para respirar, comunicarse al número de emergencias 3105763002 o la extensión 2240 para que se realice todo el manejo de aislamiento preventivo. Si corresponde a un trabajador se deberá notificar a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo.

10. MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PASILLOS Y ÁREAS COMUNES.

La Coordinación de Logística y Servicios Operacionales definió los periodos de limpieza y desinfección de cada espacio de tránsito y cada lugar de permanencia de personas de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 2. Lugares y tiempos de limpieza y desinfección.



ACCIONES ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL S.J Y BIBLIOTECA MARIO VALENZUELA.

Lugar	Periodicidad en la limpieza y desinfección
Ascensores	3 veces al día
Canecas y puntos ecológicos	1 veces al día
Pasillos o áreas comunes internas	2 veces al día y según flujo y necesidad.
Baños	2 veces ,una rutinaria una terminal y 3 recorridos con limpieza rutinaria o terminal según el flujo de personas.
Dispensador de jabón	2 veces por turno y tres recorridos.
Comedor , sillas , mobiliario , superficies de zonas comunes	2 veces al día.
Oficinas	1 vez al día
Teclados	Antes y después de su uso
Área de Exposiciones	Cada tres horas

Fuente: Pontificia Universidad Javeriana, Coordinación de Logística y Servicios Operacionales y Oficina de Seguridad y Salud Trabajo.

Nota: El procedimiento específico de limpieza y desinfección está consignado en el documento “Protocolo de limpieza y desinfección coronavirus FM PUJ”.

- Cuando se realicen prestamos de computadores portátiles, se deberá tener en cuenta el protocolo de limpieza y desinfección de computadores portátiles de la Pontificia Universidad Javeriana



11. REFERENCIAS

Resolución 777 de 2021: Por medio del cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas

Protocolo de limpieza y desinfección coronavirus FM PUJ 2021.

Tabla. Historial de cambios

VERSIÓN	NATURALEZA DEL CAMBIO	FECHA DE APROBACIÓN
Versión N° 1.1		Julio 2021

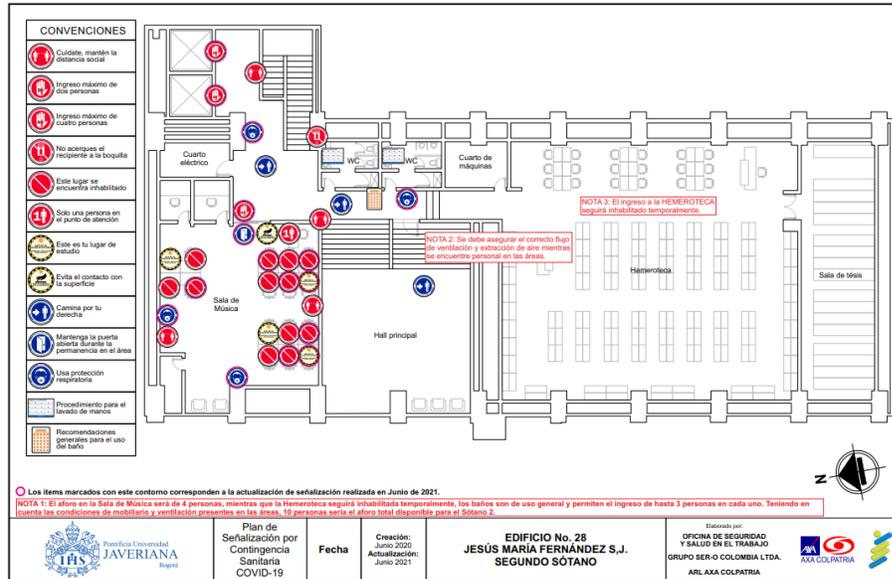
REVISADO POR	APROBADO POR



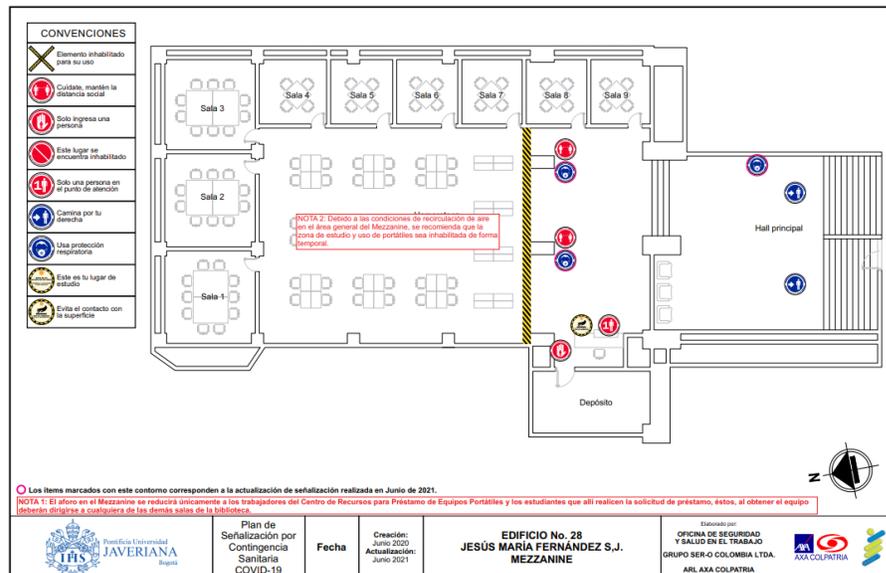
**ACCIONES ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL
CORONAVIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL
S.J Y BIBLIOTECA MARIO VALENZUELA.**

12. ANEXOS

Anexo A. Mapa biblioteca Alfonso Borrero Cabal. Edificio No.28 Jesús María Fernández S, J., plano de ocupación elaborado por Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, Grupo Ser-0 Colombia Ltda, ARL AXA COLPATRIA.



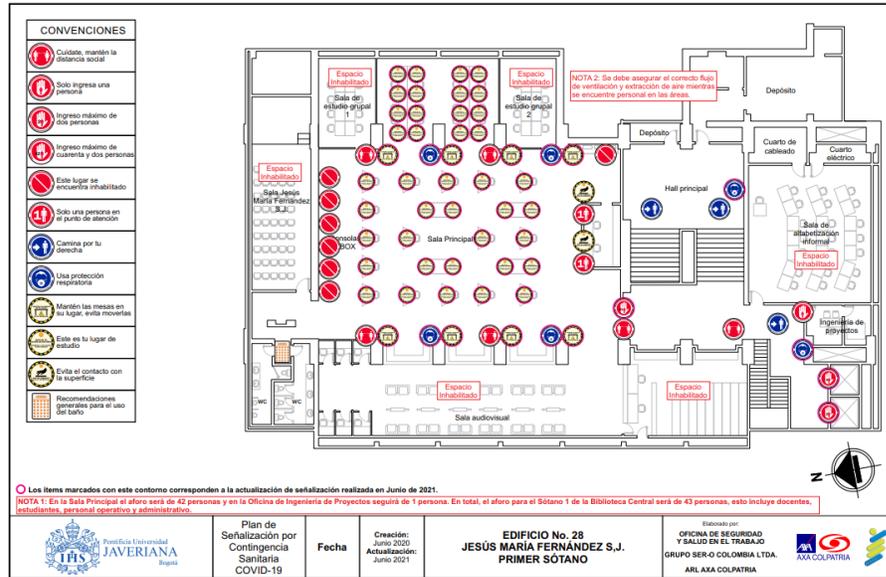
SEGUNDO SOTANO



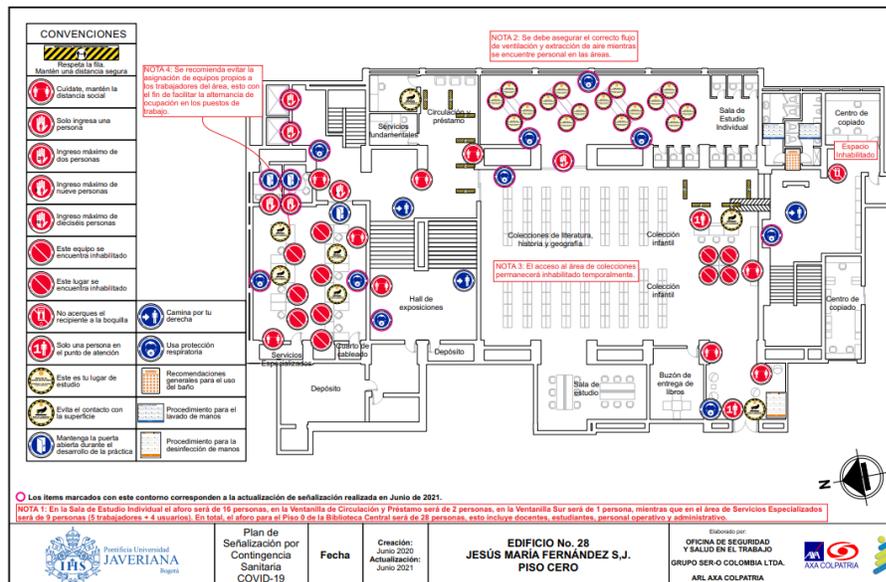
MEZZANINE



ACCIONES ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL S.J Y BIBLIOTECA MARIO VALENZUELA.



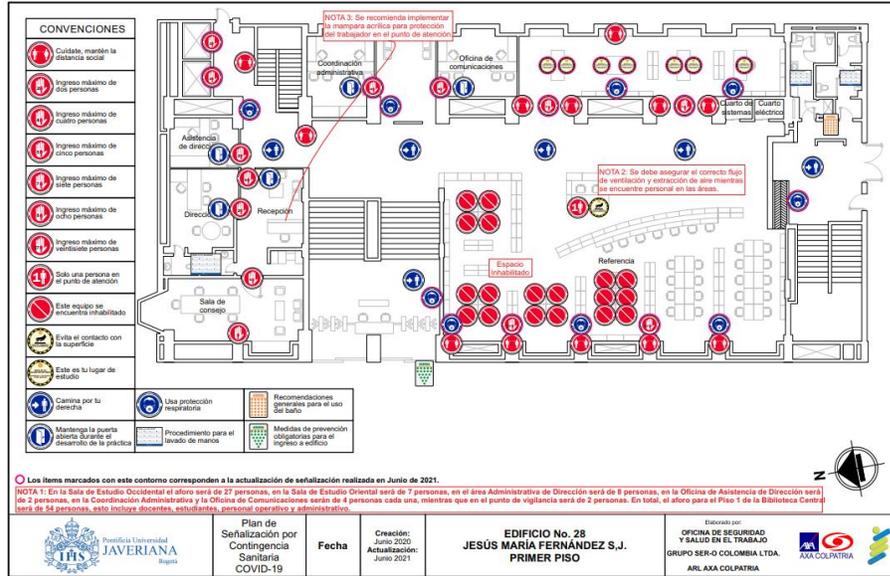
PRIMER SOTANO



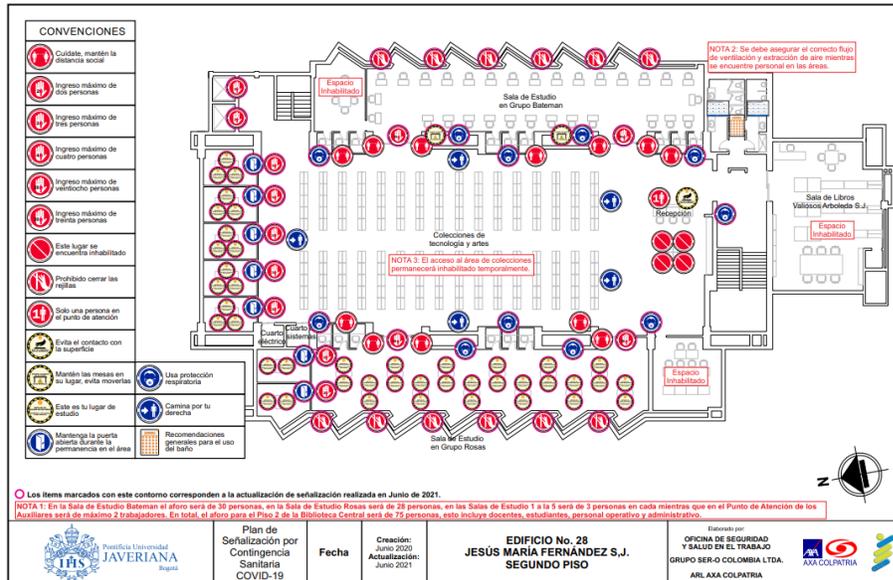
PISO CERO



ACCIONES ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL S.J Y BIBLIOTECA MARIO VALENZUELA.



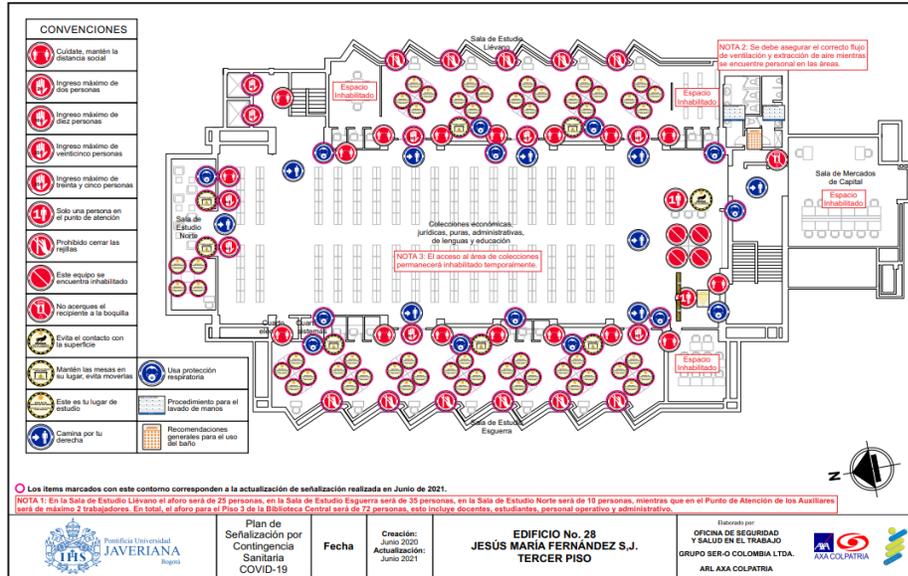
PRIMER PISO



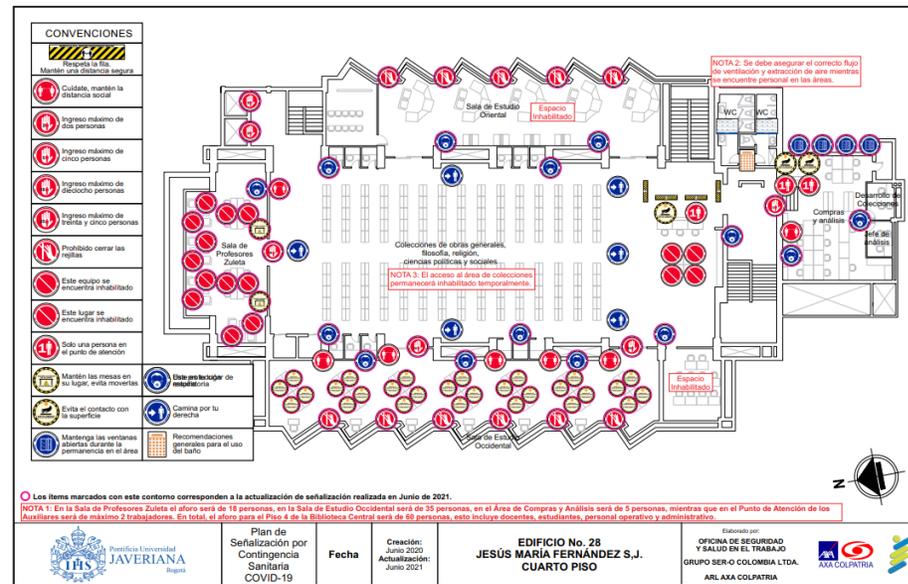
SEGUNDO PISO



ACCIONES ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL S.J Y BIBLIOTECA MARIO VALENZUELA.



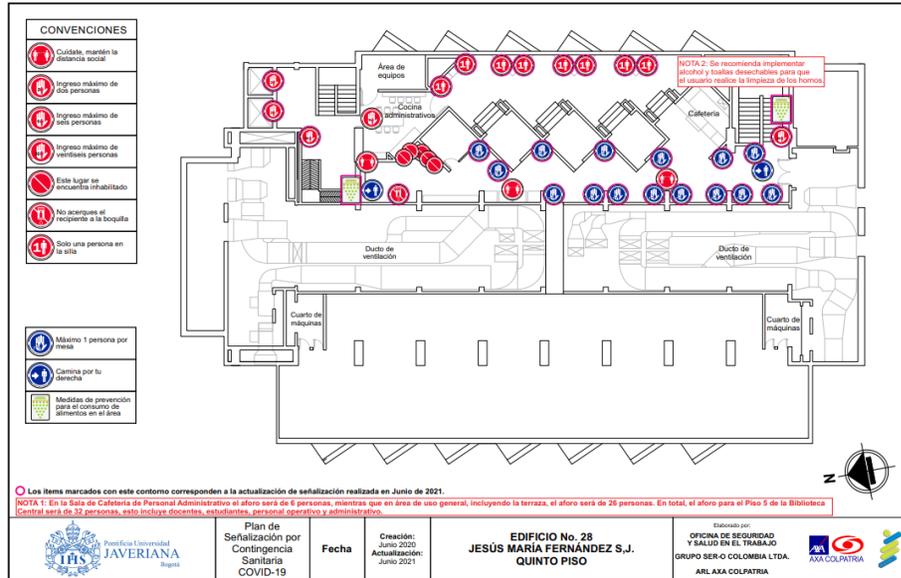
TERCER PISO



CUARTO PISO

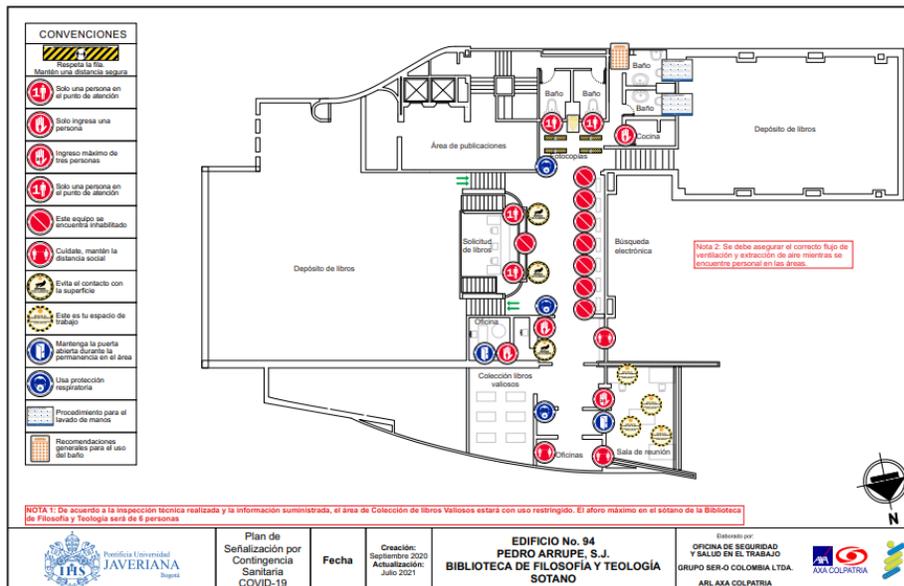


ACCIONES ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL S.J Y BIBLIOTECA MARIO VALENZUELA.



QUINTO PISO

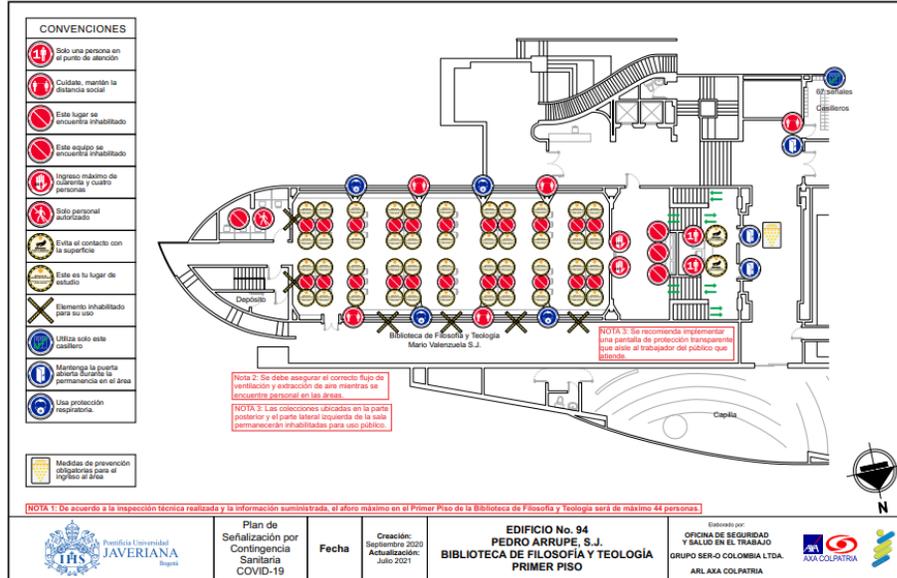
Anexo B. Mapa biblioteca Mario Valenzuela, plano de ocupación elaborado por Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, Grupo Ser-0 Colombia Ltda, ARL AXA COLPATRIA.



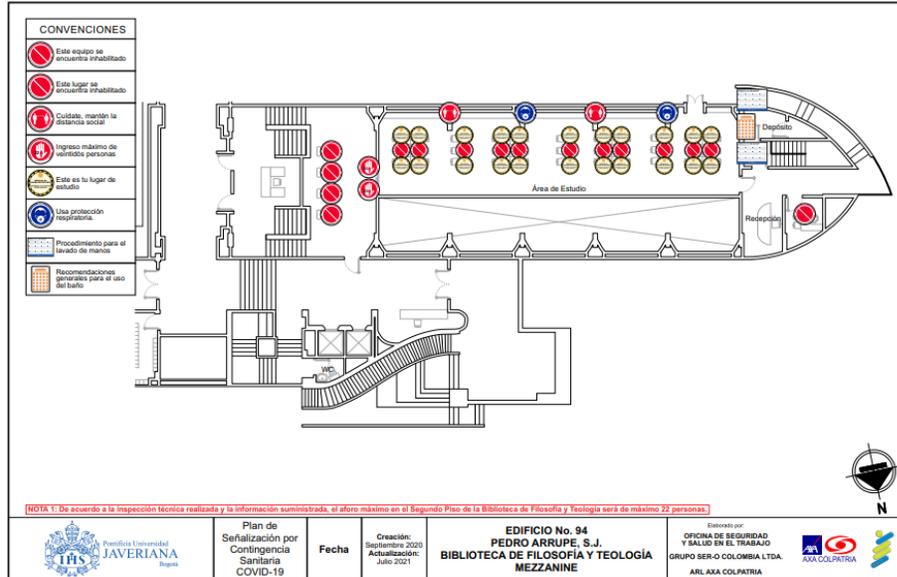
Sótano



ACCIONES ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL S.J Y BIBLIOTECA MARIO VALENZUELA.



Primer piso



Mezzanine

ANEXO C. Lineamientos generales para el uso de mascarilla.





LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL USO DE MASCARILLA QUIRÚRGICA

EN LA
JAVERIANA
NOS CUIDAMOS.

 <p>Lávase las manos antes de colocarse el tapabocas.</p>	 <p>El uso del tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.</p>	 <p>Ajuste el tapabocas lo más pegado a la cara.</p>	 <p>La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse hacia el exterior.</p>
 <p>Ubique su tapabocas de forma correcta. El no hacerlo puede ser causante de una menor protección, dificultad en la respiración y acumulación de humedad en la cara.</p>	 <p>Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.</p>	 <p>Modelo la banda metálica alrededor del tabique nasal.</p>	 <p>No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lívese las manos antes y después de su manipulación.</p>
 <p>Cambie el tapabocas cuando esté roto, sucio o húmedo. Debe retirarse y desecharlo en la caneca correspondiente.</p>	 <p>Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o las gomas, nunca toque la parte externa de la mascarilla.</p>	 <p>Una vez retirado, doble el tapabocas con la cara externa hacia adentro y deposítelo en la caneca correspondiente.</p>	 <p>No reutilice el tapabocas.</p>
 <p>Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice el lavado de manos con agua y jabón.</p>	 <p>El tapabocas se debe mantener en su empaque original o en bolsas selladas, si no se va a utilizar. No se recomienda guardarlo sin empaque en el bolso o bolsillos porque se puede contaminar, romper o dañar.</p>	 <p>El tapabocas no se debe dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.</p>	



Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo

Anexo D. Protocolos generales de prevención.





PROTOCOLO GENERAL DE PREVENCIÓN ETIQUETA RESPIRATORIA



**Lávese las manos con agua y jabón
frecuentemente aplicando la
técnica de la Organización Mundial
de la Salud (OMS).**



**Al toser o estornudar cubra
completamente nariz y boca con
el antebrazo o use un pañuelo
desechable.**



**Sí utiliza un pañuelo desechable,
arrójealo inmediatamente en
la caneca correspondiente.**



**Evite tocar ojos, nariz y boca,
ya que las manos facilitan la
transmisión del virus.**



**Si presenta síntomas respiratorios,
quétese en casa y evite el contacto
con otras personas.**

Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo

